



Resolución Número ⁰²⁹ de 2010

(28 ABR 2010)

Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena –CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2010.

EL DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO NACIONAL

En uso de sus facultades legales, en especial la que le confiere el artículo 1º de la Resolución No. 04 del 02 de junio de 2004, expedida por el Consejo Superior de Política Fiscal -CONFIS-, y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución No. 005 del 23 de diciembre de 2009 del CONFIS, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional, dedicadas a actividades no financieras, para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010.

Que el Director Ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena –CORMAGDALENA, mediante comunicaciones No. 2010000651 y 2010000653 del 16 de abril de 2010 solicitó una modificación al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa por valor de \$2.798.0 millones.

Que el Ministerio de Transporte y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, mediante oficios No. DIFP-20102660000866, DIFP-20102660000926, 20101220120351 y 20101220121761 del 18 y 19 de marzo y 7 de abril de 2010 respectivamente, emitieron concepto favorable para la presente modificación presupuestal.

Que el Jefe de Presupuesto de CORMAGDALENA, expidió los Certificados de Disponibilidad Presupuestal del 20 de abril de 2010 que amparan la presente modificación.

Que analizada la información con la cual se fundamenta la petición y efectuado el estudio económico se debe proceder a la aprobación de la modificación.

Resolución No. de **029** de 2010 **28 ABR 2010** Hoja No. 2 de 2

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, para la vigencia fiscal 2010.

RESUELVE

Artículo 1º. Modifíquese el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Regional del Río Grande de la Magdalena – CORMAGDALENA, así:

INGRESOS

INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.798.008.000
TOTAL INGRESOS	\$ 2.798.008.000

GASTOS

INVERSIÓN	\$ 2.798.008.000
TOTAL GASTOS	\$ 2.798.008.000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **28 ABR 2010**


FERNANDO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Director General del Presupuesto Público Nacional

REVISÓ: Iván Alirio Campos
ELABORÓ: Elizabeth Barrero Méndez
DEPENDENCIA Grupo Comunicaciones y Transporte